



Expediente: 1550/21

Carátula: SANDOVAL MARIA DEL CARMEN C/ YALIS CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XI

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **16/08/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20231173499 - YALIS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

9000000000 - ROMERO, VICTORIA RITA-HEREDERO DEL DEMANDADO 20231173499 - YALIS, CARLOS ALBERTO (H)-HEREDERO DEL DEMANDADO

23313232549 - SANDOVAL, MARIA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XI

ACTUACIONES N°: 1550/21



H103114579946

JUICIO: SANDOVAL MARIA DEL CARMEN c/ YALIS CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 1550/21.

San Miguel de Tucumán, 15 de agosto de 2023.

- I. Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar a los accionados mediante cédula la sentencia definitiva dictada en autos.
- II. A lo solicitado por la letrada Natasha Leiro el dia 09/08/2023, corresponde estar a las constancias del expediente, especialmente sentencia definitiva de fecha 14/08/2023. ET

Actuación firmada en fecha 15/08/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.